GACETA DEL SUR

GRANADA — AÑO III Núm. 854 — Oficinas y Talleres: Gran Vía, 16. — DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN — No se devuelven los originales — Suscripción y anuncios 4.ª plana

Martes 22 de Noviembre de 1910

San Antonio

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 13.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido á los chocolates de Enrique Sánchez la **Gran Medalla de Oro**, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado á la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

Amparo

Modista de sombreros

Ofrece un excelente surtido, desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y compesturas.

Visitad la casa y taller, San Antón 33, y quedaréis complacidos.

No más callar

El peor es meneallo había sido la norma trazada por GACETA DEL SUR con respecto á la compañía de ese género, encarnación del absentismo artístico y moral, que hemos dado en llamar chic en vez de podrido, y actúa en el escenario de Cervantes.

Juzgábamos que el simple aviso contenido en los *entrefilets* que venimos publicando sería bastante para apartar á nuestros cristianos lectores de esa corriente infecciosa del teatro indecente, verdadera lepra que va minando nuestras energías morales y físicas en unión de otras vergüenzas más ó menos artísticas y literarias.

Y no nos proponíamos otra cosa, por entender que ni el régimen liberal ni, particularmente hablando, este gobierno demócrata y anticlerical que nos rige serían remedio, ni siquiera paliativo, para tal cáncer de la civilización.

Pero ya no es sólo el halago á los instintos de la bestia humana, ya no es solo el chiste indecente y la exhibición de desnudos, ya es la calumnia descarada en forma escénica, ya es el descarado escarnio á la Religión y sus ministros, ya es la propaganda revolucionaria con bandera y música.

Y eso ni como católicos, ni como españoles, ni como hombres dignos podemos pasarlo en silencio.

Sería hacernos cómplices del incalificable proceder de las autoridades que toleran, contra los preceptos legales más rudimentarios, que en el escenario del teatro Cervantes se haga público escarnio de los ministros de la Religión y se exhiba la bandera de la república, que es símbolo de las mayores vergüenzas y los más lamentables extravíos, y se jalee la escena con el himno de la revolución más impía y más criminal que registra la Historia, con la *Marsellesa*.

¿No se han enterado los encargados de orden y del cumplimiento de las leyes que cada representación de *El fin del mundo* es un mitin revolucionario donde se dan vivas á la república, por parte del público, y cuantos gritos y frases soeces se emplean en el diccionario de la golfería contra los católicos?

¿Cómo se explica que el gobierno que acaba de recompensar á un sargento porque denunció á un individuo que en el terreno particular le hizo propagandas revolucionarias, consienta que en público se cometan tales excesos?

Por el buen nombre de Granada, por dignidad y decoro de las autoridades, por respeto á la ley, ya que no por respeto á los sentimientos católicos ultrajados, porque esto es un mérito para los demócratas que nos rigen, pedimos que se ponga coto á los desmanes de un teatro que se está cerrando las puertas para toda persona decente.

Política local

En el tren expres de los Andaluces llegaron ayer á Granada el nuevo gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Anido y señora; el diputado á Cortes por el distrito de Guadix, don Francisco Manzano Alfaro; el presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, y el de la Audiencia territorial, don Antonio Guijón del Río.

A la estación fueron á recibir al Gobernador los señores La Chica (don Juan y don Felipe) el gobernador militar señor Díaz Ceballos, el Conde de Guadiana, los concejales señores Sánchez López, Gaglieri, Horques, Ganivet, Cubillas, González Alba, García Villatoro, Pérez Jiménez y Alonso.

Los diputados provinciales señores Aguilera Moreno, Ríos Garzón, Castillo Valdivia, Montes Sierra, Torres Sallejas y Ortiz Pejazón.

Todo el personal de Secretaría, jefes de Seguridad y Vigilancia é inspectores de este último cuerpo y el delegado presidente de la Cruz Roja, don Ricardo Santacruz.

Comisiones de Guadix, Nívar, Güevejar, Benalúa de las Villas, Torre Cardela, Píñar, Guadahortuna, Diezma, Montegicar, Albolote, Iznalloz, Víznar, Pinos Puente, Churriana, Alfacar y Huétor Vega y todas las personalidades más significadas del partido liberal en Granada.

Los señores don Jerónimo Montilla, don José Ibáñez y don Enrique Hernández Carrillo, fueron á Loja á recibir al señor Sánchez Anido y al señor Manzano.

En las estaciones de Loja é Illora, fué saludado el Gobernador civil por las autoridades de dichos pueblos.

El señor Manzano hizo en la estación las presentaciones reglamentarias, marchando inmediatamente el señor Sánchez Anido al Gobierno, donde le hizo entrega del mando el Gobernador interino señor Montilla.

Después conferenciaron los señores La Chica (don Juan R.) y Sánchez Anido, conviniéndose que esta tarde á las tres haga el primero la presentación del partido liberal de Granada.

Por la tarde visitaron á nuestra primera autoridad civil, para ofrecerle sus respetos, el señor don Federico Gutiérrez, las personalidades más salientes de Granada y personal de secretaría, vigilancia y seguridad.

o

El señor Sánchez Anido, al ser visitado por los representantes de los diarios locales, manifestó á preguntas que se le hicieron, que estará al contacto de la opinión pública, procurando que sus actos sean tan claros como el cristal; añadió que de política no podía decir nada, por tener que orientarse.

Respecto á la visita de los Reyes á Granada, manifestó que el Rey vendrá á últimos del presente mes á Lachar, donde permanecerá unos días cazando y que en la primavera próxima, durante la estancia de la familia real en Sevilla, será probable que la Reina doña Victoria visite á Granada.

o

El señor Manzano, durante su permanencia en Granada, le hará al Gobernador la presentación de sus amigos del distrito que representa en Cortes, y se ocupará de la vacante que existe de diputado provincial por Guadix, con motivo de la renuncia del señor Cobo León.

—Mis deseos son—dijo ayer el señor Manzano—que se lleve á la realidad la unión de todos los diputados y senadores de la provincia, para que de común acuerdo y sin miramientos políticos, trabajemos por todo lo que sea beneficioso á Granada y su provincia.

o

El señor Díaz Palomares viene complacido de su visita al ministro de la Gobernación, que le prometió interesarse para que el Gobierno conceda alguna cantidad con destino á los damnificados por las tormentas en Loja, Montefrío é Iznalloz.

En unión de los señores Morote y Suárez Inclán, visitó el señor Díaz Palomares, al ministro de Instrucción pública, para gestionar que sean subvencionadas las clínicas del Hospital provincial.

El señor Burell prometió interesarse por ello.

BOLITAS DE PAPEL

Siempre es tiempo de aprender.

Y de ayer á hoy hemos aprendido mucho.

Hemos aprendido que *Noticiero Granadino* toma el pelo á sus lectores.

Atacando á GACETA DEL SUR decía el sábado entre otras cosas:

«Y hay que meterse principalmente con el *Noticiero*, diario ortodoxo, sin fulanismos, que merece la predilección de las personas de orden y sensatez, que acata el dogma y que acepta las determinaciones del Prelado, para ver, si poniéndole tacha de heterodoxia, varía el agua de caz.»

Y precisamente en ese mismo número, primera columna de la segunda plana, traía un elogio cumplido de *El fin del mundo*.

Entre ellos el siguiente:

«Algo pasadas de moda están ya esta clase de obras, pero cuando tienen la gracia y la intención de la revista de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, estrenada anoche en Cervantes, bien merece la pena ir á verla para pasar un buen rato.»

Es decir que el *Noticiero* elogia y recomienda una función en que se ridiculizan las órdenes religiosas y es una *apoteosis*, ó lo que sea, se hace propaganda revolucionaria.

Y no tiene ni una censura para lo vituperable de la obra, ni un comentario para la actitud del público.

No le encuentra á la obra más defecto que el estar *algo pasadas de moda esta clase de obras*.

¿Qué habrán dicho los lectores piadosos del *Noticiero* cuando en vista del elogio hayan ido al teatro?

Habrán llevado una sorpresa y algo habrán murmurado del periódico.

⁂

Lo que murmuraría no precisamente de *Noticiero*, pero sí de la obra y del público un dignísimo magistrado que con una hija suya asistía á cierta representación, que no recordamos, y tuvo que abandonar la sala de espectáculos para evitar que manchase los oídos de su hija, la letra indecorosa de unos *couplets*.

Y dicen que hubo entre cierto público quien dejara oír á este propósito cosas peores que los *couplets*.

¡Qué cultura!

POR LA MUJER OBRERA

Un filón de la acción social

por SEVERINO AZNAR

II

Ya tenía su Congregación de Hijas de María. Más de mil jóvenes hacían en ella intensa vida espiritual: Más de 600 comulgan juntas una vez al mes, los otros centenares que son domésticas, que son indispensables en su hogar toman la comunión ese mismo día aunque en otros templos ó á otras horas. Dos veces al mes oyen la palabra de Dios y tienen la oración en común. Y celebran sus fiestas en un ambiente de solemnidad y de fervor que son la edificación de la parroquia. Un coro de treinta congregantes que saben música, que tienen excelente voz y que hacen sus ensayos dos veces por semana, da todavía mayor esplendor y encanto á sus cultos.

La obra de preservación con que había soñado para conservar los gérmenes de piedad sembrados en las escuelas y convertidos en planta lozana y jugosa en los días de la primera Comunión, ya estaba en marcha. Ya no sería su esfuerzo semilla arrojada sobre las piedras del camino.

Al terminar el primer año sintieron un júbilo inmenso: creyeron asegurada ya la vida de la congregación y quisieron celebrar aquella fecha con una fiesta. El júbilo de vivir les inspiró la primera obra «no religiosa» de la Congregación; todavía no ponían su planta en el campo de la acción social pero ya comenzaban á romper el marco de la acción puramente religiosa, acción de culto de plegaria, obra de exclusiva santificación personal.

Hicieron su censo y se vieron de una pintoresca variedad: había alguna que otra señorita de alto coturno, muchas de la clase media, hijas de profesores, de médicos, de abogados, de empleados, de militares, pero su mayoría quizá hijas del pueblo, hijas de artesanos ó de obreros, obreras ellas mismas, criadas de servir.

Aquel sencillo descubrimiento las llenó de alegría. Todas eran iguales al menos á los ojos de Dios, al pie del ara, en los cultos de la Congregación. La religión era una niveladora sin igual é imponía la igualdad sin marsellesa y sin guillotina, sin voces de alaridos y ni incendio de conventos. Y no solo iguales, hermanas eran, supuesto que voluntariamente habían adoptado una misma Madre, y todas se llamaban «sus Hijas» ¿Qué harían para demostrar con hechos que verdaderamente eran y querían aparecer como hermanas?

Entonces idearon una cosa muy sencilla, también muy antigua ya, para que anima- [illegible] espíritu de alegría juvenil y bulliciosa y de aquellas ansias generosas de fraternidad tomaba á sus ojos un aspecto de seriedad y una unción de obra evangélica que las encantaba.

Celebrarían «su fiesta de la Caridad» Harían algo las unas por las otras, las que tuvieran por las que necesitaran, y todas por los pobres. A los pocos días repartían entre ellas una circular de la que reproduce los párrafos que siguen:

«Cada Hija de María, bien de sus ahorritos, ya pidiendo á sus padres, abuelos, padrinos, ó conocidos ha de juntar unas monedas y cobre.

»Con ese dinerito comprará una poca tela barata, propia para unas camisitas, enaguas, faldas, blusas, pañuelos, vestidos, pañales, etcétera, etc.

»Y en los ratos libres de otros quehaceres se ocupará en confeccionar aquellas prendas, que en diez ó quince días estarán terminadas.

»Luego se reunirá todo lo hecho y se expondrá artísticamente, para demostrar que la Virgen Inmaculada desde el cielo ha inspirado á sus Hijas esta obra de caridad.

»Llegará el día del reparto. Cada hija de María podrá escoger al niño ó niña á quien ha de darle su prenda, y después de una función en que reinará el mayor gozo entre las que reparten y reciben, marcharán todos bendiciendo á la Virgen por haber inflamado el corazón de las jóvenes en amor hacia el pobrecito que sufre.

»Seguramente que en esto pueden tomar parte sin excepción todas las Hijas de María, porque la que por falta de medios no pueda costear la tela para una prenda, podrá contribuir á esta obra cosiendo lo que se le indique.

»Y también con seguridad practicando de este modo la caridad todas las jóvenes de nuestra Congregación, podrán un día escuchar estas hermosas palabras: Ven, bendita de mi padre a poseer el Reino que tengo preparado desde el principio del mundo porque estaba desnudo y me vestiste en la persona de mis pobres».

Lo que hicieron, lo reunieron en una íntima Exposición y lo repartieron como estaba convenido. Aquella fiesta que durante quince días les había obligado á estar pensando las unas en las otras, y á trabajar por los más humildes y por los pobres les dejó impresión tan grata que ya ha quedado entre ellas como institución definitiva. La repiten todos los años, y en la última, pasan de 500 los lotes que han logrado repartir. Cada Hija de María que regala ó que trabaja elige «su pobre»: contribuye también á hacer más discreta la caridad de la Congregación, el celo de las presidentas de Coro que todos los meses visitan en hogar de las congregantes que presiden y conocen así las necesidades más apremiantes y calladas de las Hermanas.

Ya habían comenzado á preocuparse «de las otras», á sentir la responsabilidad que tenemos, como cristianos, de las vidas de nuestros semejantes. Resbalaron así de las obras de personal santificación á las obras de caridad que ya son un escape, una liberación del egoísmo, hasta del egoísmo espiritual, que también los hay. Pronto habían de llegar al pensamiento menos espontáneo más reflexivo y más serio de la justicia, que es el alma, el principio vital de las obras sociales.

El principio fecundo de la fraternidad que en un momento de júbilo cristiano habían encontrado, les serviría de hilo conductor.

FUNDACIONES ESPAÑOLAS

La Granja Agrícola de Ntra. Sra. del Pilar, de Madrid

Importadores de cuantas ridículas estulteces se inventan é implantan en el extranjero, jamás los españoles tenemos un recuerdo, ni un aplauso para los que en nuestra patria dedican su tiempo, su ingenio y sus tesoros á fundar instituciones católicas en las que el desamparo, la orfandad y la miseria tengan su mayor lenitivo y consuelo: pocos de nuestros lectores conocerán, seguramente, la institución que encabeza este artículo, establecida en Madrid por el Excelentísimo señor conde de Arcentales.

Al visitar fundación tan práctica y piadosa, el alma recibe gran consuelo al contemplar á tantas criaturas recogidas un día del arroyo.

Franqueado el jardín se encuentra el visitante en el pórtico que da acceso á las dependencias del establecimiento; narrar cuanto allí se encierra sería labor interminable. Los niños encuentran cuantos juguetes se han podido inventar para su solaz y esparcimiento.

Salas de baños lujosas é higiénicas, cocina y comedores en que no falta un detalle, despensa bien repleta, dormitorios que para sí quisieran las clases acomodadas, escuelas en que reciben sólida y cristiana educación todos los asilados; ropero en el que nada echaría de menos el más exigente; iglesia lujosamente decorada, múltiples cercados en los cuales se admiran cuantas variedades de aves de corral existen, viveros de plantas de todas clases, parque de experimentación de diez y ocho hectáreas, en resumen cuanto la munificencia puede acumular cuando está informada por la Caridad.

No terminaré estas líneas sin rendir el homenaje debido al sabio y virtuoso director don Pedro Albea Castellanos por la acertada dirección que ha sabido imprimir á la compleja marcha de tan útil fundación: su meritísima labor de largos años de ministerio parroquial ha querido Dios conservarla al fin de sus días con la dirección de esta nobilísima Institución.

Y para su fundador el excelentísimo señor conde de Arcentales, que pudo, supo y quiso legar á su patria el mejor recuerdo que á las generaciones puede transmitirse: nuestro más ferviente y sincero aplauso y que las bendiciones del Cielo caigan á raudales sobre tan ilustre prócer y su cristiana familia.—*L.*

ACCIÓN CATÓLICA

Junta Diocesana de propaganda

El domingo á las cinco y media se reunieron en el salón del Trono del Palacio Arzobispal los señores que componen la sección de propaganda de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Presidió nuestro venerable Prelado, actuando de secretario el M. I. Sr. doctor don Luis López Dóriga y Meseguer.

Quedó confirmado en su cargo de vicepresidente el cristiano médico don Fermín Garrido Quintana, y como secretario interino hasta fin de año, dispuso Su Excelencia, que siguiese el señor López Dóriga.

Este señor dió lectura al Reglamento de la Sección y se tomaron acuerdos de importancia, reinando mucho entusiasmo y deseos de trabajar por la causa de Dios en todos los presentes.

A las siete terminó la reunión.

La próxima se celebrará el domingo inmediato á las cinco y media de la tarde

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Había sido extremadamente brusco el avance de los cambios desde 83·60 hasta 84·55, y consecuencia natural de esta variación fueron las realizaciones verificadas en vista de la actitud indecisa del mercado de París.

Pero vino luego la mejora de la Bolsa francesa y el feliz término de las conferencias con el embajador del sultán de Marruecos, y empezaron á dominar las buenas impresiones. Esto, no obstante, en la sesión del jueves, por efecto de haberse interrumpido las comunicaciones telegráficas con París, conociéndose únicamente algunos cambios de Barcelona, hubo incertidumbre, que fué causa de flojedad transitoria, porque obedecía al propósito de realizar algunas jugadas.

Finalmente, como quiera que la baja carecía de sólido fundamento, el mercado acaba por acentuar su firmeza. No circulan rumores sensacionales, háblase únicamente del estado de la huelga del Ferrol, en expectativa de solución, y careciendo de otras noticias favorables ó adversas, queda la ley de la oferta y la demanda como único y natural regulador de las operaciones bursátiles.

El Interior á fin de mes oscila entre 84·60 y 70, para cerrar á 84·65.

El Contado acusa una notable mejora, llegando á cotizarse á 84·60 en partida, aunque su último cambio sean 84·50.

Los títulos pequeños andan entre 86·15 y 20. El Amortizable viejo, después de haber perdido algunos céntimos con motivo del corte del cupón, cierra en partida á 100·55, negociándose las series inferiores á 101. El nuevo pasa de 91·75 a 91·90, en las series A y C, únicas que se cotizan.

Menos aceptables las obligaciones del Tesoro, pierden 20 céntimos y cierran á 99·80 sin cupón.

El Banco de España alterna entre 460 y 456, última cotización.

El Hipotecario también oscila pasando de 280 á 281 y viceversa.

El Español de crédito gana un punto, cerrando á 132.

En el corro del Río de la Plata se observa notable pesadez, por efecto de los abusos de la especulación; queda papel á 550 pesetas y se han verificado operaciones á 555.

Los Tabacos se negocian á 351, con tendencia á la baja.

El grupo de valores bilbaínos parece poco animado, publicándose únicamente Explosivos á 322.

Los Ferrocarriles se entregan al movimiento alcista, elevándose los Alicantes de 93·33 á 94·40 y los Nortes de 88·20 á 88·55, á pesar de su fuerte realización.

Las Azucareras acentúan su flojedad, pasando de 53·25 á 53 las preferentes y á 15 las ordinarias.

Los Francos muestran una tendencia indefinida y transitoria, cotizándose á 7·15 unos días y á precios más elevados otros, según las circunstancias, llegando á 7·45 último cambio. Las Libras á 27·16.

En París, el aspecto general de la Bolsa es de notable pesadez y debilidad, pero dentro de este escaso ambiente, el Exterior Español parece bien sostenido al cambio de 93·90 última cotización.

José María de ARÉVALO.

Un Congreso católico indio

En las llanuras de Dakota (Estados Unidos), se han reunido más de cuatro mil delegados indios, en representación de gran número de tribus de aquella región, para dar testimonio de sus creencias católicas y ofrecer el homenaje de su adhesión á la Santa Sede en la persona del Legado Apostólico, residente en Washington, monseñor Falconio.

Los indios acampados, más parecían soldados de un ejército que miembros de una asamblea y no obstante, se trataba de un verdadero Congreso, con su programa y discursos como cualquier otro celebrado en las naciones civilizadas, sin otra diferencia que la mayor sencillez de los oradores indígenas, cuyas ingénuas frases dejaban ver el entusiasmo de que se hallaban poseídos.

Uno de ellos, anciano centenario, se expresó en los siguientes términos, dirigiéndose al Legado Apostólico:

«He conocido á nuestros abuelos cuando todavía eran jóvenes y nuestro país bárbaro. Desde entonces hemos cambiado mucho y esos cambios los debemos á los de *sotana negra*. Con mi mano derecha empuño la cruz y con la izquierda el arado: y mi corazón se regocija viendo á ellos entre nosotros y muy especialmente á nuestro sacerdote de Washington, que sabemos es amigo nuestro.»

Otro de los oradores dijo: «Tenemos en nuestra tribu un sacerdote cuyos pies tocan la tierra y su cabeza el cielo, pues nos eleva constantemente á las regiones celestiales.»

Una de las particularidades del Congreso ha sido la de que por vez primera ha asistido un representante de la Santa Sede á una reunión de indios y es de notar la veneración con que se le recibió y el acierto que ha presidido en la elección del sobrenombre que le han dado, conforme á la usanza india. *Roca permanente* le han llamado y con dificultad podrá hallarse un calificativo que mejor designe al Vicario de Jesucristo.

Prueba, todo ello, de la gran vitalidad del catolicismo en las regiones de la América del Norte.

¡Viva la libertad!

Nuestro querido amigo don José María Carulla nos remite una carta informándonos de que el domingo último á las siete de la mañana, cuando dirigíase á la iglesia en unión de su señora, dos individuos pretendieron molestarle gritando:

—¡Viva la anarquía! ¡Vivan las bombas! ¡Muera Carulla!

El señor Carulla no dió al suceso más importancia de la que tenía. Un par de cosas más ¿qué importa al mundo?

Pero bueno es que del hecho tengan conocimiento las autoridades, y sobre todo, el nuevo Gobernador, para que sepan que en Granada hay radicales que se ocupan en molestar á los transeuntes en nombre de la libertad y que dan vivas á la anarquía y á las bombas en plena calle.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvieron de *ojeo* de perdices en la hermosa finca que poseen en Zujaira los señores de Benavides, los aristócratas señores conde de las Infantas, don Luis Márquez, don Luis Pérez del Pulgar y don Manuel y don Pablo Benavides.

La cacería resultó muy animada cobrándose gran número de piezas.

—Se encuentra enferma la hija menor de nuestro particular amigo don Mariano F. Sánchez Puerta.

—Hoy marchará de nuevo á sus posesiones de la Roda don Manuel Benavides Chacón.

—Ha regresado de Marmolejo el médico director de aquel balneario D. Juan Bautista Horques.

AYUNTAMIENTO

La Junta Municipal

Hoy á las nueve y media de la mañana se reunirá en segunda cita la Junta Municipal para discutir los presupuestos del año próximo.

Asuntos militares

Interesa el Alcalde que se presente en el negociado de Quintas el soldado de artillería Manuel Garrido Villalta para entregarle un pase á la segunda reserva.

También interesa la presentación del mozo Luis Reina López.

Las obras

Ha dado el Alcalde las siguientes órdenes:

Que se acopie piedra para hacer el firme en la calle de Escoriaza.

Que se construya una alcantarilla desde el Barranco del Abogado á la calle de Molinos.

Reformas sociales

Por falta de número no se reunió anoche en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales.

Ha sido citada nuevamente para esta noche á las nueve.

Instrucción pública

Fallecimiento. Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Cúllar Baza, D. Domingo López Martínez.

Asambleístas. D. Ramón Pérez Rodríguez, D.ª Mercedes López Barajas viuda de Ag[illegible]ela, y D. José Aguilera Garrido, han sido designados para representar á la Junta de Instrucción pública de la provincia, en la Asamblea de la Enseñanza.

Reunión. Ayer, bajo la presidencia del rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, se reunieron los decanos de las diferentes Facultades, haciéndose la distribución de las 1.000 pesetas asignadas en el presupuesto para la adquisición de libros.

REMITIDO

Sr. Director de GACETA DEL SUR:

Distinguido amigo: Espero de su bondad que dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á los siguientes cargos que hago al señor don José Calvo Moreno, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de este honrado vecindario, á fin de que sean conocidos del mayor número de ciudadanos, y puedan juzgar de mis afirmaciones. ¿Cómo es, señor Calvo, que el martes 15 del corriente recibió V. orden del Gobierno civil, para que diese posesión á seis concejales propietarios, suspensos por orden gubernativa, y mandados reponer por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, y á esta fecha no ha dado V. cumplimiento á esa R. O.? ¿A qué conduce el dejar incumplido el vigente reglamento de consumos, no dando la debida publicidad á la subasta del impuesto, por medio de edicto que ha debido fijarse en el lugar de costumbre? ¿Qué motivo le impulsó á que el 14 del actual, día prefijado para celebrar la sesión convocada para la discusión en Junta municipal del presupuesto ordinario del año venidero, habiendo asistido con puntualidad los vocales asociados, dejarse sin efecto dicha sesión, faltando más notoriamente á las disposiciones emanadas de la superioridad, las cuales determinaban que para el día 4, en vez del 14, deben estar dilucidadas las cuestiones de trámite de asuntos de tan capital importancia? ¿A dónde se encamina su monomanía de ocultar al vecindario los términos fatales en que expiran los plazos para solicitar el cargo de depositario municipal, reclamaciones sobre la matrícula industrial, repartos de territorial y padrón de cédulas personales, puesto que á más de su inserción en el *Boletín Oficial* está mandado la fijación de edictos en los sitios públicos, disposición esta última que ha emitido?

Dispense mi travesura, pero estas faltillas se han cometido, y dicen muy mal de su ingenio y escrupuloso proceder, máxime cuando según frase vulgar de sus contertulios, vino á presidir el naciente Ayuntamiento interino, para acabar de una vez con la malversación de fondos cometida, la falsedad en los documentos, los desaciertos en la inversión de fondos y la inutilidad de los ediles que lo componían.

El ministro, señor Calvo, ha castigado *todos esos delitos* con la antedicha R. O., inspirada en la justicia, mandando que cese usted en la Alcaldía y que sean repuestos los concejales propietarios. ¿Verdad que serían gravísimos los cargos? Tenga en lo sucesivo cuidado de ajustar su manera de obrar en contraposición á los juicios temerarios que suele hacer de la honorabilidad de don Manuel Martín Linares.

Gracias mil señor Director, por su benevolencia, y sabe puede mandar en la inutilidad de este suscritor del diario de su muy digna dirección.

Francisco Sierra Megías.

Churriana, 20-XI-910.

Bolsa del Trabajo

En esta sección, destinada para dar facilidades á los patronos y obreros católicos que quieran servirse de ella, anunciaremos gratuitamente, durante tres días, las demandas y ofertas de trabajo que se soliciten de palabra ó por escrito en esta Administración.

Solicitan trabajo

Madre é hija solicitan trabajo en una casa como ama de llaves ó cargo análogo.

—

Un peón de albañil solicita trabajo.

—

Joven se ofrece á trabajar como cajista, escribiente, ó cargo análogo.

NECROLOGÍA

Ayer á las dos de la tarde subió al cielo un precioso niño hijo de nuestro amigo don José Martín Payar.

La angelical criatura era la alegría y consuelo de sus padres, que lloran inconsolables pérdida tan irreparable.

Reciban nuestro más sentido pésame.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

Caridad. Un pobre matrimonio, cuya esposa ha dado á luz recientemente y el marido se encuentra sin trabajo recurren á las personas caritativas, pues se encuentran en una situación bastante apurada.

Habitan, Horno de la Merced núm. 8, pregunten por Antonio Morales.

Presupuestos. El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos de los Ayuntamientos de Rubite, Güéjar Sierra, Maracena y Yétor.

Detenido. La Guardia civil de Guadix ha detenido en Esfiliana, á Santiago Martínez Varón, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Subastas. Los Ayuntamientos de Lugros y Ventas de Zafarraya, sacan á sus basta los derechos de consumos, á los 8 días de publicarse el anuncio en el *Boletin Oficial.*

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 889 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Boda. Ha contraido matrimonio en Alhendín la distinguida señorita María Josefa Rubio González con don Enrique Viedma Arcoyal.

Un cura de aldea premiado. La Academia de Ciencias de París ha concedido un premio, fundado para las mejores obras de Botánica, al sabio y modesto sacerdote Mr. Coste, cura párroco del pueblecillo de Saint-Paul des Frents por su obra: *Flora descriptiva é ilustrada de Francia.*

Velada teatral. En el Círculo Católico se inauguraron el domingo las veladas teatrales poniéndose en escena dos graciosísimas comedias que hicieron las delicias de la concurrencia.

Esta llenaba por completo el teatro.

Se representaron las obras tituladas «Don Carlos Manzano» en dos actos y «El Maestro Canillas» en uno.

El cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro estuvo muy afortunado en ambas comedias, demostrando sus progresos en el arte escénico.

Todos fueron muy aplaudidos.

El trabajo en Melilla. El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Sírvase V. S. poner en conocimiento de los obreros, por los medios que considere más apropiados, que no habiendo trabajo en Melilla, deben abstenerse de ir allí en busca de ocupación, que no pueden encontrar.»

Los coleccionistas mundiales. Una revista inglesa ha publicado una lista de los objetos que coleccionan diferentes personas muy conocidas en la sociedad elegante de varios paises.

Mr. Pierpont Morgan coleccionan campanas, y Mlle Ana Thibaud, cascabeles; Mr. Alaret, tabaqueras; Mr. Baillere, prospectos; el barón Barbier de Tiran, recuerdos macabros; Mr. Blanchard, caricaturas relacionadas con las enfermedades parasitarias; Mr. Carnot, soldaditos de plomo; la condesa de Briailles, maletas de viaje; Mr. Declourt, pipas; Mr. Furey Renaud, caloríferos; Mr. de Ecluse, fundas de coches; Mr. Fluillard, estufas; el conde de Kergolay, vinagreras; Mr. Lipinann, sonajeros; Mr. Magnin, planchas; Mr. Rollot, cuadrantes de reloj, y finalmente, la baronesa de Henard, rosarios.

Sin contar los coleccionistas de autógrafos, de sellos, de botones y de otras mil cosas extrañas y singulares.

Agua de Belascoain

Expulsa los cálculos y arenillas del riñón y vejiga —4.

Pensiones. Le ha sido concedida la pensión de 7'50 pesetas mensuales al soldado inútil en campaña Joaquín Gutiérrez Moreno y de 625 anuales á doña María Teresa, doña Rosa, doña Aurora, don Salvador y don Antonio Cuesta Moyano, huérfanos del capitán de infantería don Manuel.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de secretario y suplente del juzgado municipal de Alquife. El plazo para la admisión de solicitudes, es el de quince días.

Subastas. En Colomera y Huétor Vega se celebrarán las subastas de los derechos de consumos, á los ocho días de publicarse el anuncio en el *Boletin Oficial.*

Presupuestos. El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos de los Ayuntamientos de Dúrcal, Cástaras, La Zubia Murtas, Ventas de Zafarraya, Lugros, Chauchina y Olura.

Solicitud. Ha solicitado se le nombre juez municipal de Pinos Puente, don Antonio Martínez Loaiza.

Dimisión. Ha presentado la dimisión de su cargo, el concejal del Ayuntamiento de Juviles, don Juan Cifuentes Fernández.

Traslados. El vigilante del cuerpo de Vigilancia, Juan Cabrera Romero, ha sido trasladado de Córdoba á Granada y de esta á Córdoba, José Vicente Córdoba.

Don Rafael Aranda Pérez, portero de este Gobierno civil, ha sido trasladado al de Huelva, y de este al de Granada don Constantino Pérez Valverde.

Pagos. Hoy se abonarán libramientos en la Hacienda á don José María Loyzaga y al Depositario pagador.

Detenido. La guardia civil de Colomera ha detenido á Andrés Rodríguez, vecino de dicho pueblo, por haber querido con amenazas arrebatar una carta-orden, á don Juan Trillo.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Don Antonio Robé, don Félix Juzgado y señora, don Maximiliano Thaleman, don Juan Perayre, don Hector Chimenes, Mr. Lansade, Mr. Lobend, Mr. Bul, don Manuel Roses, don Antonio Jerez, don Miguel Ramos, don Salvador Villaescusa, don José Escribano, don Juan Frias, don José Rosell y señora y don Carlos Gamarra.

En la Universidad. Para ocuparse de los «*Hongos comestibles y hongos venenosos*, envenenamientos que producen y medios para evitarlos», dará mañana miércoles á las cuatro y media una conferencia el catedrático de la Facultad de Farmacia Dr. Díez Tortosa.

El paso de la infancia á la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar á la naturaleza; Hemoglobina Asimilable Sargra. Venta Farmacia.

Los dependientes de comercio. Por falta de número no celebró junta anteanoche á las ocho la «Asociación de dependientes de Comercio».

Se reunirán el domingo próximo.

Fantasma. Según dicen los vecinos del Albaicín á altas horas de la noche aparece por aquel barrio un fantasma que tiene atemorizado á una gran parte del vecindario.

Rogamos á la ronda municipal se dé unos paseitos por dichos sitios para que desaparezca ese espectro, pues ya he pasado la época de representar el *Tenorio.*

Señoras elegantes

No comprar ningún sombrero sin ver la verdadera novedad de una casa de Madrid, muy importante, presentará el miércoles 150 modelos.

Hotel Suizo

Géneros casi de balde

Acaban de recibirse en los acreditados almacenes de tejidos de D. Francisco Hinojosa, Acera de Darro, núm. 64, los más extensos surtidos en pañería de todas clases y géneros especiales de última novedad para señora.

Antes de hacer vuestras compras visitar esta casa, única en Granada que puede vender sus mercancías á precios de fábrica por las favorables condiciones en que los adquiere.

64, Acera de Darro, 64.

SUCESOS LOCALES

Ladrones capturados. Anteanoche fueron detenidos Juan Bautista Pérez Pereña y Fernando de la Fuente Vilchez (a) *Pelendera*, que cometieron un robo en el ventorrillo de Casa Quemada, el jueves último, de cuyo hecho dimos conocimiento á nuestros lectores.

Realizaron la detención fuerzas de vigilancia.

Hurto de encajes. El vendedor ambulante de encajes Vicente Lozano Palacios, domiciliado accidentalmente en el Parador de la Espada, en la Plaza de la Trinidad, denunció anteayer á las doce de la mañana en la Jefatura de Vigilancia que de una arquilla que tenía en su habitación le habían sustraido siete piezas de encaje de hilo y un pañuelo de seda, sospechando fuese autor de la sustracción su criado Melchor Reche Muñoz.

Los vigilantes Antonio Gutiérrez, Juan Mata y José Urquizar detuvieron á Melchor, que se confesó autor del hurto.

Manifestó que los encajes los había entregado al dueño de la tienda de vinos establecida en la casa número 13 de la calle de Santa Paula Pedro Parra Jiménez, para que se los guardara.

La policía recuperó los encajes y devolvió al tabernero, el cual fué puesto después en libertad.

Melchor ingresó en el arresto á disposición del juzgado de instrucción del Sagrario.

Caida. El niño Antonio Rodríguez se cayó anteayer á las cinco de la tarde en la calle de Bravo, ocasionándose una herida en la frente.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Herido en riña. Anteayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la mano izquierda, el vecino de Pinos Puente Miguel Cantos Romero.

La lesión se la causó en riña en el cortijo de Angola de dicho término, un sujeto cuyo nombre se ignora.

Amenazas de muerte. Los guardas de Seguridad Felipe Alarcón y Félix Lucas detuvieron ayer á las cuatro de la tarde á Juan García Fernández, por amenazar de muerte con una faca y una pistola á José Murcia Valentín.

Ingresó Juan en el arresto.

El collar de un perro. En la cuesta de Perealeros riñeron ayer á las tres y media de la tarde después de discutir acaloradamente la pertenencia del collar de un perro, Dolores Romero Granados, Rosario Maldonado Mallonado, el yerno de ésta, Encarnación Peinado Moreno y una mujer conocida por la *Gallo.*

Dolores resultó con erosiones en la nariz y Encarnación con erosiones en la frente, las cuales fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Fueron acompañadas á dicho establecimiento benéfico por los guardias de Seguridad Juan Díaz y Ramón Fuertes.

Las hay que son fieras. Anoche á las siete y media cuestionaron en su domicilio, calle Almona Vieja, número 5, el tejedor Antonio Alvarez Quiles y su mujer.

Esta ocasionó al marido erosiones en el cuello que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Los vecinos de la referida vía se quejan con frecuencia de los escándalos que promueve el matrimonio casi á diario.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

Resumen del domingo

Huelga solucionada

Ferrol.—Está solucionada la huelga. Los obreros acceden á que no sea admitido el compañero á quien se despidió y á recibir el 25 por 100 del importe de los jornales no cobrados durante el paro.

Niña atropellada

Barcelona.—En la calle de Ariban, un tranvía ha matado á una niña de 10 años.

El público quiso quemar el coche, impidiéndolo la policía.

Las huelgas

Barcelona.—En la Casa del Pueblo se han reunido los huelguistas carreteros y metalúrgicos, acordando hacer el *boicottage* á todas las casas cuyos obreros no trabajan.

El Gobernador adopta nuevas precauciones.

Una asamblea

Valencia.—La Federación Agraria ha celebrado su anunciada asamblea con gran concurrencia y 2.000 adhesiones.

Se acordó pedir excepción del impuesto de transportes para los vinos, aceites, frutos y hortalizas.

Una comisión, con los senadores y diputados de Levante, gestionará esta mejora cerca del Gobierno.

Después de la asamblea se organizó una manifestación para entregar las conclusiones al Gobernador.

Choque de trenes

Tárrega.—El tren mixto 290 ha chocado con un mercancías junto á esta estación.

El material sufrió grandes desperfectos.

Hay varios viajeros contusionados levemente.

El maquinista del mixto sufre heridas graves.

Al trabajo

Ferrol.—En vista de que carecen de recursos, han acordado los obreros del arsenal volver al trabajo.

La opinión encomia el acuerdo.

Terremoto

Alhucemas.—Se ha sentido un terremoto de diez segundos de duración.

Causó gran pánico.

Los moros fronterizos han suspendido las hostilidades.

Anunciando un debate

Madrid.—Con motivo del aumento de 700.000 pesetas en la cantidad con que se subvenciona el canal de Aragón, se promoverá un debate en el Congreso.

No hay embajada

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que se proyecte nombrarle embajador de España cerca del Vaticano.

Jaimistas y radicales

Barcelona.—Hoy por la tarde, muchos jóvenes jaimistas acudieron á las Ramblas vendiendo el número de *El Correo Catalán* en que se desmiente el atropello de una niña en un dispensario.

Inmediatamente se presentaron los jóvenes radicales vendiendo *La Rebeldía.*

La policía evitó que hubiera colisiones.

Los héroes de Taxdirt

Sevilla.—Continúan llegando tropas para asistir á la imposición de la corbata.

Ha llegado también, al mando del general Campuzano, el escuadrón que dió la carga en Taxdirt.

Le recibieron las autoridades y un gran gentío con muestras de extraordinario entusiasmo.

De Alicante

Alicante.—En virtud del artículo 29 ha sido designado diputado á Cortes don Enrique Parra, demócrata.

El Ayuntamiento acordó contratar un empréstito de 1.000.000 de pesetas para canalizar el agua y hacer obras de embellecimiento.

Consejo de ministros

Madrid.—A las doce de la noche terminó el consejo. Según nota oficiosa, trataron de la marcha de los debates parlamentarios, señalándose el programa para días sucesivos.

En el Senado comenzará mañana el examen del presupuesto de Instrucción Pública y después el de Gracia y Justicia.

El resto del consejo se dedicó á tratar del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, acordándose anunciar subasta para las obras.

Agente detenido

Barcelona.—Ha sido detenido un agente de emigración que reclutó á 24 jóvenes de 12 á 24 años para América.

Disolución de cámaras.—Exposición

Londres.—Después de las declaraciones de M. Asquith se ha acordado disolver las Cámaras el día 28.

París.—El grupo senatorial de Industria y Comercio, gestionará del Gobierno que se celebre en esta capital, el año 1920, una Exposición universal.

Con todos menos con España

Lisboa.—Dícese que antes de que se reuna la asamblea constituyente, se firmarán tratados especiales de comercio con Francia, Italia, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Japón, Austria, Rumania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

La aviación

Málaga.—Se anuncia para el 15 de Enero un gran concurso de aviación con diez aviadores y premios importantes.

La carrera será Málaga-Gibraltar-Cádiz.

Se proyectan otros festejos.

El servicio obligatorio

Madrid.—Se ha reunido en el ministerio de la Guerra la comisión dictaminadora del servicio militar obligatorio, examinando las enmiendas presentadas.

El ejército de Melilla

Madrid.—El general Aldave ha telegrafiado al Gobierno, agradeciéndole el elogio que de las tropas hizo en el Congreso y felicitándole por la firma de las negociaciones. En igual sentido ha telegrafiado el Gobernador militar de Ceuta.

La cuestión agrícola

Madrid 20.—En Valdepeñas se han reunido las Cámaras de Comercio, siendo grande el entusiasmo. Acudieron representaciones de los pueblos y organismos agrícolas de esta región.

Se acordaron declarar doctrina vigente legal la de que el vino natural sólo puede mejorarse con mostos, por la fermentación con azúcar de cañas, según manda el decreto de Marzo de 1892; que se conceda á las Cámaras de Comercio y agrícolas facultades inspectoras como las que poseen los gobernadores, alcaldes y autoridad para presentar denuncias al Juzgado contra la fabricación clandestina de vinos, y por último, pedir al Gobierno que no apruebe el proyecto de ley, restableciendo el impuesto sobre transportes de productos agrícolas de exportación.

¿Lepine dimite?

Paris 20.—Se dice que Lepine ha dimitido por causa del asunto Rochette.

Huelga general

En el pais de Gales se prepara la huelga general, por lo que el Gobierno está preparado.

La bandera portuguesa

En Consejo de ministros se ha aprobado la nueva bandera nacional portuguesa que tendrá los colores verde y encarnado.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 21

A las tres y veinte minutos de la tarde declara abierta la sesión el señor Mentero Ríos.

En la Cámara reina gran desanimación.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. MARQUES DE PORTAGO anuncia una interpelación acerca de la dimisión que de su cargo ha presentado el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta Corte.

La Mesa ofrece al marqués transmitir el ruego al señor Merino.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes

El Sr. LASTRES apoya una proposición de ley referente al libro de familia, diciendo que su implantación subsanaría algunas deficiencias del registro civil y constituiría una importante fuente de ingresos para el erario público, pues se podría vender en todos los juzgados á una peseta el ejemplar.

Para llevar á efecto esta reforma reclama el apoyo del Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, Sr. Ruiz Valarino, le contesta y se acepta la preposición del señor Lastres.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra del presupuesto de Instrucción pública.

Combate los aumentos de personal, que considera perjudiciales dado el estado de nuestra Hacienda.

Lamenta que el señor Burell no haya recibido la lista de los profesores y alumnos pensionados para seguir estudios en el extranjero, á pesar de haberla reclamado más de una vez el señor Polo y Peyrolón.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA interrumpe al orador, diciendo: Estas previsiones corresponden á propuesta de la comisión que preside el doctor Ramón y Cajal, que fué creada por el señor Rodríguez Sampedro.

Continúa su discurso el señor Allendesalazar, dirigiendo duros ataques á la creación de nuevos cargos en el organismo de la Instrucción pública, por creerlos innecesarios y costosos, sin que por esto reporten beneficio alguno á la enseñanza.

Opina que este presupuesto no responde á los fines de la cultura, sino que obedece á menudas conveniencias personales.

Contesta el Sr. Burell, diciendo que el presupuesto de Instrucción pública es la continuación de una obra, cuyos primeros jalones puso el señor Rodríguez Sampedro.

Defiende algunos incidentes consignados en el presupuesto.

Justifica la creación de nuevos cargos, y en especial se fija en la Inspección de primera enseñanza.

Trata de ver la necesidad de aumentar la consignación para el fomento de las bibliotecas populares como medio eficacísimo de extender los beneficios de la Instrucción.

Ambos oradores rectifican.

Interviene el Sr. ARAMBURU para contestar alusiones y se lamenta de la situación precaria porque atraviesa el profesorado español.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y media.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Calbetón.

En escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide que se cuente el número de los diputados que hay en el salón.

Esto origina una discusión con la Presidencia, sostenida con viveza.

Se produce un regular escándalo en el cual, según constumbre, intervienen los republicanos para aumentarlo.

Al fin logra la Presidencia ver aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. CALBETON lee el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio.

El Sr. LERROUX se ocupa de la fiesta militar que se ha de celebrar mañana en Sevilla.

Dice que los gastos que se originan con este motivo ascienden á la suma de cuatrocientas mil pesetas, mientras que la mayoría de los cuarteles están faltos de los elementos más indispensables para las necesidades de la vida y muchos regimientos sin la dotación precisa.

Afirma que se pueden conmemorar hechos heróicos sin malgastar tanto dinero que hace falta para atender á otros asuntos de urgente necesidad.

El Sr. CANALEJAS comienza su contestación, diciendo que no solo de pan vive el hombre.

Afirma que es necesario conmemorar los hechos heróicos.

Dice que en la fiesta de Sevilla solamente se gastará la mitad de la suma indicada por el señor Lerroux.

El Sr. LERROUX vuelve á hablar insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Orden del día

Proyecto de ley del ganado

El Sr. BARRAL consume el quinto turno en contra de la totalidad.

Asegura que ningún Gobierno ha igualado al actual en benevolencia para con las izquierdas.

Continúa negando la importancia que se atribuye al proyecto origen del debate y lo vuelve á calificar de microscópico.

(La Cámara da visibles muestras de aburrimiento).

En sendos párrafos habla de la escasez de cordialidad que hay en las relaciones entre el Gobierno español y el Vaticano, y estima que la futura ley de asociaciones debe significar un acto autónomo del poder civil, que él demuestra su soberanía, y no una buena parte del Concordato.

El Jefe del Gobierno contesta brevemente.

El Sr. Marqués del VADILLO rectifica brevemente también.

Rechaza la alusión que hubo de hacerle el sábado el Sr. Nougués, é insiste en que no es excesivo el número de religiosos domiciliados en España.

—Aunque fuera—añade—no debía nadie pensar en limitarlo, pero no sucede así. Quienes afirman que es excesivo lo hacen movidos por el odio que sienten hacia las congregaciones, ó mejor dicho, hacia la Iglesia.

Termina repitiendo que el Estado no debe intervenir en cuestiones que llevan consigo el atentado contra la conciencia nacional.

Al ocupar su asiento el orador recibe [illegible]

Después rectifica el diputado integrista Sr. SANCHEZ MARCO, siendo objeto de frecuentes interrupciones que parten de los escaños de los republicanos.

El presidente, Sr. Conde de ROMANONES, increpa á los radicales, censurando la conducta que observan é imponiéndoles silencio.

El Sr. SORIANO persiste en su actitud y escucha varios campanillazos.

El Sr. SANCHEZ MARCO: Si S. S. me interrumpiera desde más cerca, ya sabría contestarle.

Continúa su discurso y recuerda las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, diciendo que estas demostraron que la mayoría, la parte sana de la nación, es católica, apostólica en privado y en política.

Censura al Gobierno por el extraordinario alarde de fuerzas que hizo en San Sebastián y dice que no constituyó tal alarde de fuerzas, sino de miedo.

Rectifica el Sr. BARRAL.

Interviene el Sr. AZCARATE para contestar alusiones y se ocupa del problema religioso en España con gran amplitud, examinando el Concordato vigente.

Asegura varias veces, para que lo digan bien los diputados, que en la actualidad no están concordadas todas las órdenes religiosas que hay en España.

Juzga convenientísimo que se deshaga todo lo hecho y que se deje á las congregaciones reducidas á tres, que son las que á su juicio debe haber.

El Sr. ZULUETA hace grandes elogios del discurso pronunciado por el presidente del Consejo.

Dice que si cumpliera cuanto en él promete, sería un documento del que no podría prescindir cualquiera que se propusiera escribir la historia de España durante el siglo XX.

Afirma que los republicanos están decididos á pasar por el desfiladero para dar la batalla definitiva.

Opina el orador que esta ley es como aquel ratoncillo que parieron los montes después de grandes aspavientos.

Dice que ha tomado nota de las palabras del presidente del Consejo, al decir éste que la negociación que hay que entablar con el Vaticano debe ser respecto á la determinación de la orden tercera concordada.

Termina asegurando que está muy escarmentado y que su experiencia le ha enseñado á desconfiar siempre de las promesas de los políticos y que teme á estas enseñanzas.

El Sr. CANALEJAS empieza diciendo que teme ser corruptor de menores.

El estado de depresión en que se hallan los espíritus dice que le impide tomar defensa de las palabras del Sr. Zulueta.

—Yo no soy charlatán de plazuela—afirmó.—Cumpliré el compromiso que he contraido y aun haré más de lo prometido. De lo contrario abandonaré el poder.

Pasa á ocuparse de las Asociaciones religiosas.

Dice que es preciso desenredar la madeja sin cortar el hilo.

Como gobernante tengo que desenredar con cuidado.

No es posible que yo lo haga todo en un día.

Esto sería resolver de un modo despótico.

Para llegar á la expulsión es necesario que las Cortes lo estimen necesario y me autoricen para ello.

Las negociaciones con Roma se están tramitando con la más absoluta buena fe.

Yo jamás he dicho al tratar de este asunto que hubieran de desaparecer todas las asociaciones religiosas.

La ley que regule el ejercicio del derecho de Asociación y limite el número de las asociaciones religiosas existentes, vendrá para Marzo.

Es imposible de todo punto, aunque esto sea muy revolucionario, imponer como quieren los republicanos, la enseñanza laica y arrojar al sacerdote de la escuela.

Dice que él llevará á cabo la supresión del impuesto de consumos y mejorará las condiciones en que se desarrolla la vida de los obreros.

Ejecutará las reformas que tiene anunciadas en materia de tributación y dejará acabadas la reorganización de las fuerzas navales y el ejército de tierra.

Ya se verá—termina diciendo—que soy radical por las soluciones que propongo, aunque estas no sean del gusto de los republicanos.

Rectifican los señores ZULUETA y AZCARATE.

Queda aprobada la totalidad de la ley del ganado.

Se pone á discusión el presupuesto de las posesiones españolas en Africa.

El Sr. Casaleiz consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el Sr. PEREZ CRESPO en nombre de la comisión y rectifican ambos oradores.

El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra.

Pide que se justifiquen debidamente los gastos anuales de nuestras posesiones de Africa que ascienden á mas de dos millones de pesetas, cuyos comprobantes no se han presentado conforme á las reglas establecidas por el Tribunal de Cuentas del Reino.

El MINISTRO DE ESTADO, señor García Prieto, reconoce el fundamento de la petición del señor Pedregal, y, accediendo al ruego formulado por éste, promete traer al Parlamento una Memoria justificativa de los gastos hechos en las posesiones españolas del Africa.

Se suspende esta discusión.

El presidente de la Cámara, Sr CONDE DE ROMANONES, promete que ésta declare si considera procedente que se convoque á elección parcial de diputados por los distritos de Gijón, Ortigueira Ordenes, Becerrea, Laredo, Mahón y Villafranca del Vierzo.

La Cámara contesta afirmativamente.

En consecuencia, se acuerda proponer al Gobierno que convoque á elecciones de diputados por los expresados distritos.

El presidente levanta la sesión.

DE MADRID

Lotería Nacional

Madrid 21 (12'30)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido premio los números que á continuación se expresan:

Números	*Pesetas*	*Poblaciones*
28 071	150.000	Bilbao
20.283	60.000	Barcelona
15.075	40.000	Dos Hermanas
13 872	3.000	Málaga
19 306	3 000	Barcelona
7.171	3 000	Sevilla
23 067	3 000	Barcelona
4 569	3.000	GRANADA
27.197	3.000	Madrid
23.676	3.000	Madrid
7.584	3.000	Mahón
16 432	3 000	Madrid
33.938	3 000	Toledo
15.078	3 000	Sevilla
10 212	3 000	Madrid
4 383	3 000	Sevilla
13 484	3 000	Cartagena
15 886	3.000	Madrid
32.452	3 000	Barcelona
30 682	3 000	San Sebastián
9 463	3.000	Alicante
31 167	3 000	Madrid
7.050	3 000	Vitoria
30.825	3.000	Salamanca
33 660	3 000	GRANADA
30 437	3.000	Barcelona
20.687	3 000	Cartagena
5.363	3 000	Madrid
2 646	3 000	Madrid
18.397	3 000	Huelva
27.204	3 000	Madrid
10 671	3.000	Ecija
29 869	3.000	Madrid

El patronato antituberculoso.

Madrid 21

El señor Canalejas ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto reorganizando la junta de damas del patronato antituberculoso.

Una conferencia

Hoy por la tarde han conferenciado extensamente el señor Canalejas y el ministro de Fomento señor Calbetón.

Parece que el resultado de la entrevista fué aclarar el decreto referente á la subasta que ha de anunciarse para adjudicar las obras del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, en el sentido de que el indicado ferrocarril sea eléctrico y de vaper, para prever las contingencias de un sistema único.

Merino

El ministro de la Gobernación, señor Merino, dejó de asistir hoy al despacho oficial.

Firma del Rey

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos además de los que se mencionan en anteriores telegramas:

Gracia y Justicia.—Accediendo á la permuta de destinos convenida entre el fiscal de la Audiencia de Santander don Leopoldo Jiménez y el presidente de la de Bilbao don Mauro Santiago.

Aprobando varios expedientes de concesión de indultos reglamentarios.

El impuesto minero

Numerosos propietarios de minas han celebrado hoy la anunciada reunión en el domicilio del Banco Hispano Americano.

El acuerdo adoptado fué que una comisión gestione cerca del ministro de Hacienda, señor Cobián, que se modifique el proyecto de reforma de la tributación minera en sentido de que se cobre el impuesto por tonelada de mineral exportada.

En el Senado

Se ha reunido hoy en el Senado la comisión de Presupuestos de aquella Cámara, con asistencia del ministro de la Gobernación, señor Merino.

Informó el señor Obispo de Jaca, proponiendo que se consignen partidas para aumentar sus haberes á los empleados por oposición del cuerpo de telégrafos que no disfruten 1 500 pesetas anuales.

El aumento supondría un exceso de 39.000 pesetas sobre la cantidad presupuestada, incluyéndose los haberes correspondientes á los actuales aspirantes sin plaza, que ganaron las oposiciones hace tres años.

Los de telégrafos

Una comisión formada por cien individuos del cuerpo de telégrafos estuvo hoy en el Senado conferenciando con el presidente de la comisión de Presupuestos de dicha Cámara.

Pidiéronle que incluya el aumento de un millón de pesetas, lo cual permitiría que ingresaran en el referido cuerpo todos los opositores aprobados que hoy se encuentran en expectación de destino.

Los católicos y la asamblea

Durante los últimos días se han recibido en la Academia universitaria católica más de cuatro mil solicitudes para inscribirse en la Asamblea general de la enseñanza que ha de celebrarse en esta corte.

Puede asegurarse que en la referida asamblea predominarán los elementos católicos, obteniendo inmensa mayoría.

Han solicitado que se les designe ponentos don Andrés Manjón, P. Ruiz Amado, el señor Arcipreste de Huelva, los señores marqueses de Vadillo y Pidal, Senante y Aguado Salaberry.

Se trabaja activamente para conseguir que los profesores de los Seminarios puedan inscribirse como asambleístas.

Nuevo juez

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto por el que se nombra juez de primera instancia del distrito del Campillo de Granada á don Miguel Vallina Subirana, que en la actualidad desempeña igual cargo en Alcoy.

El rey á Sevilla

A las siete y cuarenta minutos de la noche ha marchado el rey á Sevilla.

Contra lo que en un principio se afirmaba, la reina doña Victoria, no ha acompañado á don Alfonso en su viaje á la capital andaluza.

Con el Monarca van los infantes don Carlos y don Fernando, el príncipe Raniero de Borbón y altos funcionarios palatinos.

A despedir á su majestad y altezas, bajaron á la estación del Mediodía las reinas doña Victoria y doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el Gobierno en pleno, los subsecretarios de los distintos ministerios, los directores generales y las autoridades.

El rey don Alfonso revistó la compañía de cazadores que estaba encargada de rendir al soberano los honores correspondientes.

El rey vestía uniforme de capitán general, en traje de diario.

Los infantes y el príncipe Raniero, vestían uniformes del arma de caballería.

Acompañan en su viaje al Rey el presidente del Consejo, señor Canalejas, el ministro de la Guerra, general Aznar, el subsecretario de Gobernación y algunos periodistas.

El tren regio marchó con algún retraso por llegar tarde á la estación el Rey don Alfonso.

La despedida hecha al Rey ha sido muy cariñosa.

Antes de retirarse la familia real, revistó las fuerzas de cazadores.

El desfile de las numerosas personalidades que habían acudido á la estación, resultó brillantísimo.

Reforma de las cámaras de Comercio

Según el proyecto de ley que ha leído el ministro de Fomento en la sesión del Congreso de hoy, será competencia de las Cámaras de Comercio, en lo sucesivo, el fomento del comercio y de la industria en todos sus aspectos, estudiar todo lo que pueda contribuir á los fines indicados y proponer al Gobierno los acuerdos que estimen necesarios para este fin.

Serán cuerpos consultivos en todo lo referente á cuestiones arancelarias, valoraciones de aduanas, código de comercio y reformas de carácter social.

Llevarán estadísticas detalladas del movimiento comercial en el territorio de su provincia ó demarcación respectiva.

Intervendrán con el carácter de amigables componedores en la resolución de las dificultades que puedan suscitarse en cualesquiera de los asuntos que se encomiendan á su gestión.

Tendrán personalidad bastante para concurrir á las subastas que se verifiquen en el ramo de Obras Públicas, dentro del territorio de su jurisdicción.

Podrán asimismo ejercer funciones administrativas respecto de cualesquiera fundaciones ó establecimientos que estén relacionados de alguna manera con los intereses de la Industria, el Comercio ó la Navegación.

También podrán administrar los establecimientos ó funciones que pertenezcan al Estado, á la provincia ó al municipio y aún hasta los de corporaciones particulares.

Estarán autorizadas para gestionar y contratar empréstito con el fin de subvenir á cualesquiera de los fines de las Cámaras de Comercio.

Para tales asuntos podrán establecer conciertos varias Cámaras entre sí.

Habrá una Cámara de Comercio, Industria y Navegación en cada capital de provincia.

En las ciudades importantes también podrán crearse poniéndose para ello de acuerdo con la de la capital respectiva.

Los miembros que han de componer las Cámaras de Comercio en lo sucesivo se elegirán por sufragio directo entre los comerciantes é industriales que paguen más de cuarenta pesetas anuales de contribución.

El resto de las disposiciones contenidas en el proyecto de referencia hacen alusión á las condiciones que han de reunir las mujeres para pertenecer á las Cámaras.

Las que estén en determinadas condiciones podrán votar.

Los cargos de la Junta directiva durarán seis años.

La renovación de éstos se hará por mitades cada tres años.

Las Cámaras de Comercio formarán su presupuesto todos los años.

Los ingresos estarán formados por el recargo de un tres por ciento en la contribución de los que formen parte de ellas.

Y van treinta y nueve

Las minorías tradicionalistas del Congreso han redactado seis enmiendas más para añadirlas á las treinta y tres que tienen presentadas á la ley del «candado.»

Estas minorías católicas están dispuestas á hacer la obstrucción en cuanto alcancen sus fuerzas.

Su deseo es obligar al señor Canalejas á ir á la sesión permanente.

Esperan poder sostener esta situación, haciendo contar el número de diputados.

Se cree que las sesiones durarán día y noche.

Cuestiones mineras

Una numerosa comisión de los representantes de las provincias que tienen intereses mineros, acompañados de los senadores y diputados por las mismas ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Hacienda señor Cobián.

Los comisionados formularon ante el ministro algunas observaciones al proyecto de ley de impuestos mineros.

Las modificaciones que proponen los comisionados mineros afectan más á la forma que al fondo del proyecto.

Las variaciones que piden los representantes de las industrias mineras se encaminan á dar rapidez para la cobranza, aumentando de paso las ventajas económicas para el Tesoro.

Los comisionados entregaron al ministro de Hacienda un pliego en el que se exponen detalladamente las reformas que solicitan.

El ministro de Hacienda recibió á los comisionados obreros con exquisita amabilidad.

Prometió el señor Cobián á sus visitantes estudiar con interés y detenimiento el asunto, para resolver en justicia y sin lastimar los derechos de los peticionarios.

Estos salieron muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el señor Cobián, y esperanzados de que las promesas hechas por el ministro de Hacienda constituirán eficazmente á resolver el asunto.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 21 (21'15)	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	81'55	81'55
4 por 100 Amortizable	91'75	91'70
5 por 100 Amortizable	100'55	100'55
Id. Nuevo	0'00	91'60
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
ACCIONES B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Banco de España	0'00	0'00
Comp.ª A. de Tabacos	0'00	0'00
Sociedad Gral. Azuc.ª:		
Preferentes	51'50	54'00
Ordinarias	0'00	0'00
Obligaciones	0'00	0'00
Francos	7'50	7'30
Libras	27'19	27'13
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 00 (21'35)		
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicantes	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00
Lisboa 18 (21'45)		
Cheque París	0'00	576'50
París 00 (22'18)		
Londres corto	0'00	0'00
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	0'00	0'00
Marcos cheque	0'00	0'00
Liras	0'00	0'00
Dollars	0'00	0'00
Descuento libre	0'00	0'00
4 por 100 Exterior español	0'00	0'00
3 por 100 renta francesa	0'00	0'00
Acciones de Río Tinto	0'00	0'00
Id. de Norte España	0'00	0'00
Id Banco Nacional Méjico	0'00	0'00
Id. Alicantes	0'00	0'00
Londres 18 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	0'00	91'50
Consolidado inglés	0'00	78'93
Brasil 4 por 100 1889	0'00	89'50
Brasil 5 por 100 1895	0'00	101'50
Uruguay 3 y 1|2 por 100	0'00	74'75
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1889	0'00	101'25
Plata barra onza tand	0'00	25'62

DE PROVINCIAS

Un obrero destrozado

Bilbao 21.—En la fábrica *Vizcaya*, que funciona en el vecino pueblo de Sestao una máquina ha atropellado á un obrero llamado José Ruiz.

La víctima quedó destrozada por completo

La máquina que ha causado tan desgraciado accidente estaba guiada por un hijo del José Ruiz.

Mujer arrollada

Bilbao 21.—Al llegar á la estación un tren procedente de Lezama una mujer llamada María Llanos intentó apearse estando todavía el convoy en marcha.

Lo hizo con tan mala fortuna que cayó á la vía y fué arrollada.

Su estado es gravísimo.

Prácticas militares

Valencia 21 —En el campamento de Paterna se han celebrado prácticas militares, concurriendo fuerzas de artillería.

Asistieron á esos ejercicios los oficiales de todas las armas que se encontraban francos de servicio.

También presenciaron las operaciones el capitán general de esta región y los gobernadores civil y militar.

El supuesto táctico se desarrolló de una manera admirable y el éxito fué completo.

La artillería con sus certeros disparos destrozó al enemigo, simulado á una distancia de 2 500 metros.

Con estos ejercicios se ha reconocido cuán importantes son en la vida guerra los cañones Schneider.

Terminadas las maniobras sirviose una paella al capitán general y á los gobernadores militar y civil.

En medio del mayor entusiasmo se pronunciaron salurosos brindis en honor del Rey y del Ejército.

A las tropas se sirvió un abundante rancho.

Las operaciones militares terminaron satisfactoriamente.

La asociación de la Prensa y los héroes de Taxdirt.

Sevilla.—La asociación de la prensa ha acordado entregar cinco pesetas á cada uno de los soldados que tomaron parte en la brillante carga de Taxdirt.

El Rey á Sevilla

Animación

Sevilla 21.—Reina gran animación en esta hermosa capital con motivo de la próxima llegada del Rey don Alfonso.

Los trenes llegan atestados de gente.

Las fuerzas militares de esta guarnición y las reunidas con ocasión de la visita de don Alfonso, salieron á la Dehesa de Tablada, ensayando las posiciones que después han de ocupar.

Fiesta militar

Sevilla 21.— Se han reunido los jefes y oficiales de esta guarnición para tratar de asuntos relacionados con la venida del rey don Alfonso.

Acordaron celebrar una fiesta militar en el paseo de San Sebastián y no en la Dehesa de Tablada como se había pensado en un principio.

Esta determinación obedece á que la dehesa de Tablada carece de las debidas condiciones para que la fiesta militar resulte lucida, pues aun cuando dicha dehesa es de una extensión considerable, sin embargo, por su especial situación topográfica, no permite que al solo golpe de vista se abarque toda la grandiosidad del conjunto que seguramente ofrecerán las tropas que tomarán parte en la formación.

En cambio el paseo de San Sebastián, aunque de menos extensión que la dehesa de Tablada, es lo suficientemente grande para que las tropas puedan cómodamente verificar sus marchas y evoluciones y lleva la ventaja de que el desfile resulte más brillante y de mayor efecto.

Banquete militar

Sevilla 21.—Durante la permanencia del Rey en esta capital, la oficialidad del Ejército de esta plaza obsequiará al Rey con un banquete que se celebrará en el Círculo Militar.

A tal objeto se están haciendo con toda actividad las obras necesarias en el indicado Círculo.

Un bando

Sevilla 21 —El Alcalde de esta capital se propone publicar un bando, para animar á los vecinos á que adornen sus casas y contribuyan cada cual en su esfera de acción á dar realce á las fiestas que se van á celebrar en esta población con motivo de la venida del Rey y para honrar á los heróicos militares que tanto arrojo y valentía demostraron en la memorable carga que dió en Taxdirt el regimiento de caballería de Alfonso XII.

Adorno terminado

Sevilla 21 —Se ha terminado el adorno de las Casas Capitulares.

La iluminación es magnífica y de sorprendente efecto.

Las luces eléctricas, con extraordinaria habilidad combinadas, forman artísticas guirnaldas de flores, que dan un aspecto fantástico al hermoso edificio consistorial.

El desfile militar

Sevilla 21 —Promete ser brillantísimo el desfile de las fuerzas que tomen parte en la fiesta militar.

Se calcula que formarán en el paseo de San Sebastián más de seis mil hombres.

De Barcelona

Marcha de D. Buenaventura

Barcelona 21.—En el tren expreso ha marchado á Madrid el exgobernador civil de esta provincia, D. Buenaventura Muñoz.

Asistieron á la estación para despedir á D. Buenaventura todas las autoridades y numerosas y distinguidas personas.

Entre ellas se encontraban los señores Sanlley y Marqués del Busí, muchos diputados y senadores sin distinción de matices políticos.

La despedida fué muy cariñosa.

D. Buenaventura marcha muy satisfecho de las atenciones que se le han tributado, y guarda grato recuerdo de esta hermosa capital.

Presupuesto extraordinario

Barcelona 21.—En estos momentos se está discutiendo el presupuesto extraordinario de este Ayuntamiento.

Hay con tal motivo gran animación en el Palacio Municipal.

El presupuesto extraordinario asciende á treinta y cuatro millones de pesetas.

En esta cantidad va incluido el déficit de tres millones que pesa sobre este municipio.

Los concejales regionalistas, los republicanos y los autonomistas combaten el presupuesto, y han declarado que dejan la responsabilidad de su aprobación á los lerrouxistas, pues ya en la comisión de Hacienda salvaron su voto.

La discusión se va deslizando tranquilamente y se espera que termine en esta madrugada.

La Semana Social

Barcelona 21 —Hay gran entusiasmo con motivo de la Quinta Semana Social.

Se han adherido más de un millar de personas.

Muchos prelados han aprobado el pensamiento y manifestado su conformidad con el proyecto.

Se espera, á juzgar por los preparativos, que la Quinta Semana Social supere á las ya celebradas.

El Marqués de Marianao

Barcelona 21 —Mañana vendrá el señor Marqués de Marianao á posesionarse de la Alcaldía.

Antes de hacerlo, conferenciará con el Gobernador, señor Portela Valladares.

EXTRANJERO

El motivo de la agresión

París 21.—Interrogado el agresor de Mr. Briand respecto á los móviles que le impulsaron á cometer el atentado, manifestó que el acto que ha realizado significa una protesta contra el régimen que personifica el Presidente del Consejo.

El agresor ha recibido varios golpes en la cabeza.

Después del incidente los amigos de Briand siguieron en pos de su carruaje, vitoreándolo.

Briand dió un viva á la República.

La Reina gravísima

Bruselas 21.—La Reina de Bélgica está enferma y en gravísimo estado.

Según dictamen facultativo padece pleuresía.

ULTIMA HORA

Revolución en Méjico

Londres 22 (4 15).—En el Estado de Zacatecas, de la república de Méjico, ha estallado la revolución.

Los revolucionarios se han batido con las tropas, resultando un centenar de muertos.

Indulto denegado

Londres 22 (4 20) —Se ha denegado el indulto del doctor Crippén.

En días próximos se cumplirá la terrible sentencia.

Con este motivo reina extraordinaria expectación, pues se dudaba que la sentencia de muerte se cumpliera, á pesar de que se dice rotundamente que el indulto ha sido negado en definitiva.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 22 de Noviembre.—Martes.—Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Filemón, Marco, Mauro y Esteban, mártires, y San Pragmacio, obispo y confesor.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado. Las Vísperas son desde el capítulo de San Clemente I, papa y mártir, con conmemoración de Santa Cecilia y de Santa Felícitas, mártir.

Jubileo perpetuo.—En la capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de D. Federico Márquez, á devoción de su señora viuda é hijos.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se reserva á las cinco.

Jubileo concedido.—En la Presentación, á devoción de D. Eduardo Laprast y señora, por sus difuntos padres é hijo.

Misas rezadas de gusto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, á las ocho y en el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San [illegible] á las nueve. En la Magdalena [illegible] Capuchinas [illegible] Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios [illegible] Misas de media en media hora desde las [illegible] hasta las [illegible] de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

[illegible] Capilla á las nueve y cuarto.

[illegible] En San [illegible] la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Martes de S. Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia á las siete y media. En S. Cecilio, S. Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés á las ocho. En las Carmelitas Calzadas á las ocho y media. En el Angel y en San Pedro á las nueve. En el Sagrario, la Magdalena, Sta. Escolástica y San Antón á las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias á las doce y media.

Función.—A Santa Cecilia en las Carmelitas Calzadas á las once, predica D. José Gutiérrez Tienda

A Santa Rita.—Hoy se celebrarán cultos en honor de Santa Rita en San Pedro, por la mañana á las nueve y por la tarde á la oración.

—En los Hospitalicos por la mañana á las ocho y media y por la tarde las [illegible]

Octavario.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en San Justo y Pastor, á las cuatro, predica D. Juan Galindo de Haro

—Al Santísimo Cristo de la Agonía en el Sagrado Corazón á las seis y media de la tarde, predica el R. P. Pedro Castro, S. J.

Novena.—A la Presentación de la Santísima Virgen en su convento á las cinco de la tarde, predica el R. P. Casto Delgado, Agustino

Mes de Animas.—Por la mañana: á las siete y media en Santa Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antón, San Juan de los Reyes. Carmelitas Calzadas. San Andrés, San Cecilio y Hospitalicos.

Por la tarde, á las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A la oración, en la Magdalena, el Sagrario, el Salvador San Matías, San Pedro, Carmelitas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las seis y media en los Hospitalicos, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la O (privilegiada), en el Sagrario.

Sección oficial

Boletín del Clero

Se encuentra vacante en Badajoz una canongía, que se ha de proveer por oposición expirando el plazo de admisión de documentos el día 27 de Diciembre.

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada al capitán de navío D. Alonso Morgado y Pita da Veiga.

Fomento.—Real decreto nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe, jefe de administración de cuarta clase, del Cuerpo de Ingenieros agrónomos á D. Adolfo Fernández y Fernández.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el comandante de Caballería D. Gabriel Pérez [illegible].

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales [illegible], teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Arturo Norio Guillemety, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan P[illegible] quinto capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Isabel Puertas Oliver. Nacimientos: 0.

Campillo.—Defunciones: Juan Muñoz González, párvulo Joaquín [illegible] Martín y Francisco Palomino, adultos. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: dos

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 7?8 comidas

Asilo nocturno

Anoche pernoctaron en el mismo, 42.

Mercados Andaluces

Granada

Granos

Trigo, de 27 84 á 29 54 pesetas el quintal [illegible]; cebada, de 22'72 á 24'24; habas, de 20'17 á 21'05; maíz, de 0'00 á 0'00 y [illegible] de 0'00 á 00'00. Existencia de ayer, 522 quintales; entrada de hoy, 90; total, 6 5.—Vendido, 172 [illegible] 413

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12 25 á 13'00 pesetas.

Carnes y reses

Sacrificadas [illegible] de ayer:

21 reses mayores con peso de 4. 81 kilos, de 1'84 á 2'00 pesetas; 81 borregos con peso de 668 kilos á 1'75; 17 cabras con peso de 241 kilos, á 1'30

Pescados

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente

Pescada, á 1'16 pesetas el kilo, sardinas, á 0'78, boquerones, á 0'85; calamares, á 0'00; almejas, á 0'24 jureles, á 0'00; atún, á 0'00; salmonetes, á 1'50 pijotas, á 0'80; morrayas, á 0'00; rancho, á 0'00; abajos, á 0'00; bonito, á 0'00; mariquitas, á 0'00; rubios, á 0'00; cazón, á 0'00; caballas, á 0'00.

Aceites

En Granada:

En el depósito de la Caleta se vendieron ayer 2 3?0 kilos á 48 reales los 11'50.

En la capital se cotizó á 67 reales.

CHOCOLATES
MARCA
ALHAMBRA
Los más superiores que se fabrican. Premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones internacionales.
Cándido Sáenz López
PESCADERIA, NUMS. 9 y 11
GRANADA
Teléfono. 46

Obras nuevas
Garriguet.—*El Trabajo*. 2 tomos, 2 pesetas.
Id. —*La Propiedad*. 1 tomo. 1 pta.
P[illegible].—*Un cáncer de la civilización*, un tomo 3 pesetas.
Id. —*Mujer antigua y mujer moderna* un tomo, 3'50 ptas.
M. Guirado.—*Sermones varios*. 1 tomo, 2 50.
P. Victoria S. J.—*Conferencias de Química moderna*, 1 tomo. 6 ptas.
Id. —*Manual de Química moderna*, 1 tomo, 6 ptas

El Vergel
E. Granados
La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa.
Palmeras á mitad de precio; gran surtido en cascos mayólica y plumas para sombreros.
Especialidad en encargos.
9, ZACATIN, 9
(Junto al establecimiento LA ESPERANZA)

Equivalencias métricas
de la
PROVINCIA DE GRANADA
por D. Luis Merell y Terry
Este librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GACETA DEL SUR, destinándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paul de San Justo.

Se alquila casa entera, amplia, cómoda é higiénica, con buen bajo y sol interiormente.
Horno [illegible], 9

Sombreros para señora
Mercedes Siles
Tiene el gusto de presentar á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señora, señorita y niños, y gorras de cristianar. Se hacen composturas á precios económicos.
Carrera de Genil, 33, bajo.

El Dr. Olóriz Ortega
Catedrático de Medicina
ha trasladado su consulta particular de enfermedades de garganta, nariz y oídos á la
GRAN VIA DE COLON, 10

Indispensable
A toda persona de posición y delicado gusto le es conocer el excelente pan que desde esta fecha elabora la panadería de
José Castillo
servido en condiciones de higiene poco conocidas hasta hoy.
Hay además todas las clases corrientes de [illegible] calidad.
Cuesta del Pescado, 16
Teléfono, núm. 232.

Enfermedades del Estómago
Consulta á cargo del Dr. F. ANGULO.
Todos los días excepto los festivos, de 12 á 2 y de 7 á 8 de la noche. Plaza del Realejo Alto, núm. 14 Teléfono núm. 41.

Convocatorias
Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Imprenta de GACETA DEL SUR.

El premio "gordo" de Navidad
Puede tocarle á V. sin gastarse un céntimo.
El dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos [illegible], Acera del Casino, 5, acaba de adquirir en la administración de loterías (más favorecida por la suerte) de Madrid, el billete núm. 37.093 para repartirlo gratis en la forma siguiente:
Toda persona que haga una compra de géneros á su satisfacción rigurosamente al *contado* por valor de *100 pesetas* obtendrá *5 pesetas* de participación en dicho billete, siendo de *75 pesetas 3 pesetas*, si es de *50 pesetas 2 pesetas*, y si de *25 pesetas 3 reales* de parte gratis en el bonito número.
Sabido es que en esta casa se expenden muy buenos géneros y á precios más baratos que en ninguna otra; es realmente un obsequio verdad el que ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general. Esta ventaja que ofrecemos empieza á regir desde el día 16 de Noviembre actual y termina el 15 de Diciembre próximo.
NOTA Se están recibiendo los artículos especialidades propios de Navidad.

Pianos
Se acaba de recibir una importante remesa de los magníficos pianos
CHASSAIGNE FRERES
Unico representante en Granada: E. MONTERO
Acera del [illegible], 4.
NOTA Hay pianos de ocasión, á precios baratísimos

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	460 gramos.	11 16 1 y 2	1,25, 1,50, 1,75 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	46 —	11 y 16	1,50, 1,75 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	[illegible] —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 5 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica [illegible] canela y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje, se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Academia de Cristóbal Colón
PREPARATORIA PARA CORREOS
San Matías, 7 y Navas, 2.

LA CONCEPCION
Taller de ornamentación de Blanco y Santisteban, Gran Vía, 31, Granada. Gran premio en la Exposición Universal de Bruselas.
Se hacen toda clase de trabajos en cemento, madera, escayola y cartón piedra para el decorado exterior é interior de iglesias y edificios.
Especialidad en altares.

Farmacia de López Tejero
Príncipe, 18
ABIERTA TODA LA NOCHE
Linea de bromuro á 50 cts. frasco
Consulta médica de 1 á 3 y de 7 á 8

Sastrería Granadina
— de —
SOBRINO DE ARERZANA HERMANOS
Mesones, 66 y 68, y Sierpe Baja, 70
Extenso surtido en géneros para trajes, gabanes y capas de caballero y niños.
Ropas de confección y gran economía.

Confitería y Coloniales
SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Puerta Real, 13
Sucursal: Reyes Católicos, 41
(Pastelería)

Antes de comprar visitad
La Parisién
Esta casa es la más acreditada para equipos de novia y canastillas para recién nacidos. En gorras, capas y faldas las hay de gran novedad. Camisas para caballeros se hacen á precios sumamente módicos.
LA PARISIEN.—*Zacatín, 41 y 43*

RELOJERIA
Taller de Relojería y Platería.
En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes desde 0'50 hasta 2'50 ptas., no excediendo nunca de este precio por difíciles que sean; lo mismo en platería garantizándolas por un año. Se dora y se platea.
Pié de la Torre, 5
(junto á la placeta de las Pasiegas).

LAS AMÉRICAS
Vende más barato que ningún otro establecimiento de tejidos. Especialidad en cortes de traje para caballeros. Riquísimos trajes para señora. Peletería y [illegible]

ZAPATERIA
Para calzado barato, sólido y elegante
El Porvenir
Gran Vía, 19 (esquina á la de Almireceros).
Esta casa tiene por norma el precio estampado en los géneros y es rigurosamente fijo.

SOMBRERERIA
DE CASTRO
Zacatín, núm. 9
Ultimas novedades en sombreros ingleses y del reino. Gran surtido en sombreros para clérigos.

Aceites puros de oliva de Martos
Venta por cuenta del cosechero.
NICOLAS TRAVESI
Precios económicos
Servicio á domicilio.
Zacatín, 25 y 27.

TEJIDOS
El Nuevo Siglo.
Para géneros á precios reducidos, visitad este nuevo establecimiento antes de hacer vuestras compras.
Calle de Salamanca y Arco de las Orejas

Cuadros y espejos
Viuda é hijos de Cayetano Codoni
Gran bazar de cuadros, espejos, estampas, imágenes de madera artificial, oleografías y heliograbados.
Zacatín, 44.—GRANADA.

PIANOS
Fábrica de pianos y armoniums de López y Griffo, Málaga.—Sucursal en Granada, Zacatín, 5.
Accesorios y música de todas clases.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

Pídase
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida
Gran establecimiento en Asturias
cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL

PASTILLAS GUUNT

UNA PESETA CAJA curan **TOS** bronquitis, resfriados, enfermedades de la garganta, afonía de la voz, laringitis, constipados, etcétera, etcétera. Son las mejores.
De venta: Farmacias y Droguerías
Agente general: G. FORMIGUERA, Rambla de Canaletas, núm. 5.—Barcelona
Depósito en Granada: DOROTEO GONZALO, calle de Salamanca núms. 12 y 20.

Solución á la QUIEBRA CÈLEBRE

Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de **varios señores**, distribuidos por esta provincia, en pregonar una **QUIEBRA**; noticia que por su forma y procedencia es **YANKE**, y como nunca llega, ya se ha hecho **CÉLEBRE**.

Esta **quiebra** no puede llegar hasta que esos yankes fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de **DURAN CANAL** que es la que quieren quebrar dichos...., extranjeros

De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39, Granada.

Dolor
REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO
CURACION RADICAL con el MILAGROSO
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
59 años de excelentes resultados ¡Millares de curaciones!
¡Cuántas y cuántas personas están postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más atroces dolores! ¿Qué no darían para quitarlos rápidamente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguros que á las pocas fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, [illegible], intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA.—En Granada, Farmacia Doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: [illegible], Fernandina, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. S. Espinar.—Murcia: [illegible].—Alicante: Amat.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinuesa.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: [illegible].—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Fundición especial de CAMPANAS
Hijos de **Adzaneta** Vicente Roses **(Valencia)**

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recompensada por muchos Gobiernos.
Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.
El material que emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre fino y el 25 por 100 de estaño fino, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.
Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias todas clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta de ferrocarril á toda España.
Esta casa tiene montados y [illegible] campanas en casi todas las diócesis de España.
La misma casa tiene fábrica de velas de cera para abejas marca «San Vicente».
Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados
Por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada se han fundido 7 campanas.

Gran fundición de campanas—Fábrica de relojes de torre
Moisés Diez.---PALENCIA.

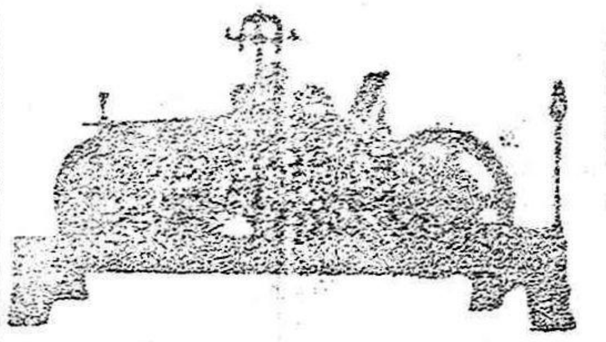

Unica fábrica de su género en España dotada la maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas Consistoriales, Colegios y Cuarteles, etc., etc.
Pídase presupuesto y catálogos

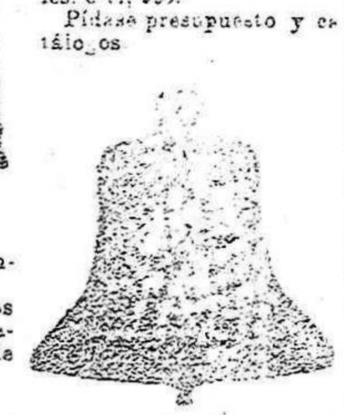

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida
Construcción esmeradísima y garantía por 10 años
Se refunden las campanas rotas á precios sumamente económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles por toda España.
PIDASE CATALOGO

Antigua Fundición de CAMPANAS
— DE —
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

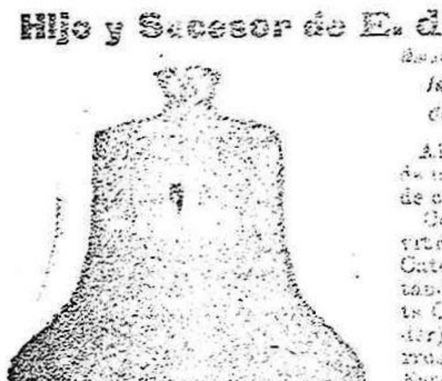

Recomendada de hace muchos años en los Soletines eclesiásticos, especialmente en los de Andalucía
Aleación para de cobre y estaño. Refundición de [illegible]. Trazo matemático en toda forma de campanas.
Construcción sólida y de excelentes voces y vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander. Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid) parroquia de [illegible] (Cáceres), etc., etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de
Carabanchel Bajo.—MADRID.

EL LEON
En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.
La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no encontrarán en ninguna otra.
No dejéis de visitarla, pues en ella encontraréis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqués, cotolinas y paños para abrigos.
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.
Gran surtido de sayas con aplicación pañoleño. Las más altas novedades en corsés para señoras.
Especialidad en género de punto, toquillas, fígaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.
Grandes existencias en toda clase de género blanco.
Se hacen bonitos é importantes regalos.
No olvidar las señas.
Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

¡REUMÁTICOS!
SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL
Bálsamo Victoria
que á base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la *Farmacia Central de la Victoria.*
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio: 2 ptas. De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

Profesor y profesora
de francés. Lecciones á domicilio y en casa de los profesores. Condiciones ventajosas.
Triana, 12, pral.

Se traspasa
una fábrica de harinas y panificación. En esta Administración informarán.

Ama de cría
con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.
Darán razón Calderería Nueva, número 3, pregunten por Josefa Molina.

Acreditadas especialidades
— de —
González Perales
Farmacia de San Gil.—GRANADA.
Solución de creosota de Haya compuesta.
Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.—Frasco, 3 pesetas
Polvos antiasmáticos—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja 2 pesetas.

De actualidad
Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.
25 céntimos
en esta Administración.

Concepción Gentil
CORSETERA
Especialidad en fajas higiénicas.
Hileras 13 y 15, pral.
(Esquina á la calle de la Alhóndiga).

¡Alerta!
PELUQUEROS Y BARBEROS
En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmejorable Jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.
No tiene rival
Juan Casares Aguila
GRANADA

VICTIMAS Y VERDUGOS

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA

Con licencia eclesiástica

—=— 10

Tomo primero

otro anciano que estaba allí le interrumpió bruscamente, dirigiéndose á mí y pronunciando [illegible] decidme [illegible]... Estimulado por una [illegible], que yo no sabía explicarme, he necesitado un solo día de buscar medios de satisfacerla; y ayer precisamente, señor Conde, iba yo pensando, cuando [illegible], en examinar la crónica [illegible]... Las palabras que habéis oído, el nombre de Kœnismark que [illegible] haber oído pronunciar en mi casa á [illegible] lúgubre reserva, me hicieron resolver [illegible] hasta haber hallado en la crónica la página donde se consigna [illegible] tal suceso... Esa página [illegible]... ¡es el rayo que ha rasgado [illegible] la nube del misterio! Dios mío, ¡Dios de misericordia! ¡Tened piedad de mi padre! Por caridad, señor Conde, decidme: ¿Es cierto que estabais vos aquí cuando mi pobre padre murió?... Hablad, no tengáis reparo; mi llaga no puede ya ser ni más profunda ni más dolorosa...

—Sí, Padre mío, aquí estaba yo entonces—respondió el anciano, enjugando las lágrimas que hacía largo rato inundaban su rostro venerable.—No sólo estaba aquí sino que me ligaba una estrecha amistad con el barón de Kœnismark, un lobo de altar, un calaverón incorregible; pero con todo eso, de no mal corazón... os lo aseguro.

—¡Ah! ¿Presenciásteis quizás el duelo, señor Conde?

—No, gracias á Dios. Ya os dije ayer, si mal no recuerdo, Rvdo. Padre, que no solamente me negué á servir de padrino, sino que hice cuanto pude para evitar el lance.

—Es decir, de todos modos, señor Conde, que conocéis al por menor las circunstancias del suceso

—Ciertamente que sí.

—Entonces, decidme, es ¿completamente exacto cuanto se relata de [illegible]?

—De todo hay en [illegible]: cosas pasaron como ahí dice, [illegible]. Me acuerdo como si fuera ahora. Sí, es verdad, Federico Hunter, barón de Stekhausen, se llamaba [illegible]. Pero no es verdad que recibiera la herida, sino el amigo que Kœnismark hizo de [illegible]. Tampoco es cierto lo que aquí se dice de que el herido muriese ni en el camino ni en la hostería de *El Ange*, pues no fué sino en casa de un amigo de Constanza, que se llamaba... ¿cómo se llamaba? ¡Ah! Meltzheim, me acuerdo bien. ¡Excelente sujeto!

—¿En casa de un católico?—Preguntó el Procurador con extrema vivacidad, y cual si un rayo de esperanza iluminase las sombras de su rostro conturbado.

—Sí, Padre mío, en casa del Sr. Meltzheim. La crónica no anda exacta tampoco al referir las circunstancias de la muerte del herido. No es verdad que expirase maldiciendo, como ahí se indica, á su adversario, sino, al contrario, perdonándole, y aun después de haber recibido con muy gran devoción los Santos Sacramentos.

—¡Oh, oh señor Conde!—exclamó el monje saltando más bien que levantándose de su asiento;—¿estáis bien seguro de lo que decís? ¿Me respondéis de que no os engaña vuestra memoria?

—Si que os respondo; ¡pues no he de responderos, si estuve yo mismo en la alcoba del herido cuando se le administró el Viático!...

—¡Ah, Dios mío, Dios mío!—volvió á exclamar el religioso, postrándose y besando el polvo del suelo.—¡Bendita sea vuestra misericordia! ¿Qué puede ofrecer este miserable pecador en cambio de beneficio que os dignáis otorgarle?... ¡Oh bondad infinita!

Le ternura, el llanto copioso, la oración fervorosa de amor y gratitud del Procurador, penetraron como un bálsamo celestial en los corazones de los circunstantes, que tampoco podían reprimir sus lágrimas. Al cabo de un rato, en que el buen religioso oró en silencio, con los ojos extáticamente clavados en el cielo, volvióse á levantar, y cogiendo al Conde las manos y estrechándolas en las suyas, díjole mirándole con inefable dulzura.

—¿Afirmais cuanto habéis dicho por vuestra fe de cristiano y por vuestro honor de caballero?

Púsose de pie el Conde, desenlazó sus manos de las del monje, y tendiendo con solemnidad la derecha:

—Juro—dijo—ante Dios y afirmo ante los hombres, que cuanto he narrado es la pura verdad. Sí, el barón de Stekhausen fué retirado del campo sangriento, no solo con vida, sino en su cabal juicio; pidió un sacerdote, y se confesó y recibió al Señor con una compunción edificante, habiendo antes, no solo perdonado á su enemigo, sino manifestado vivísimo deseo de verse para reconciliarse con él. Sí; murió abrazado al Crucifijo, y diciendo con lágrimas copiosas de penitencia: «Perdón, señor y Dios mío, perdón, mi Dios, que no he sabido lo que me he hecho!» Juro que esta es la verdad, y repito que yo mismo presencié los sucesos que refiero

Durante este solemne juramento, después del cual volvió el Conde á sentarse, había tenido el Padre Stek [illegible] los ojos clavados en él, como si oyera un oráculo del cielo; cuando el Conde hubo terminado, lanzó el religioso un suspiro, como de quien acaba de libertarse de una fatigosa carga, y dijo, ya con alguna más tranquilidad:

—Gracias Sr. Conde, gracias por el inmenso bien que me habéis hecho. Solo Dios puede pagároslo, y os lo pagará, no lo dudéis. Pero todavía quiero exigir más de vuestra lealtad y de vuestra indulgencia. ¿Tendríais inconveniente en firmar la narración escrita de cuanto habéis manifestado, para unirla á esta crónica?

—Ningún inconveniente, Padre mío.

—Pues si el Rvdo. P. Abad me da su licencia, voy á escribir vuestro relato.

—Sí, Padre Procurador—respondió el Abad, dándole á besar la mano que al efecto le había tomado ya, puesto de rodillas, el P. Stekhausen.—Sí, nada más justo que vuestro deseo. Si sólo se tratase de la honra mundana, no aprobaría yo vuestra conducta; pero se trata de rectificar el escándalo producido por hechos mal narrados, y esto redunda en gloria de Dios. El P. Bibliotecario se encargará de consignar en la crónica esta dichosa rectificación como un fausto suceso Ponéos, pues, á escribir, que entre tanto iremos el señor Conde y yo á terminar nuestra excursión por el monasterio.

—Con mucho gusto, Rvmo. Padre—respondió el Conde—Tengo gran deseo, sobre todo, de visitar la iglesia, y así podré también dar gracias á Dios por esta ocasión que me ha proporcionado hoy de hacer una buena obra

En efecto, el anciano, arrodillado un poco después en el templo de la abadía, lleno de cristiano fervor, con el más edificante recogimiento, inspiró aun á los mismos religiosos un respeto tanto más profundo, y les causó una satisfacción tanto más grande, cuanto más raro era en aquellos tiempos hallar esta piedad sólida y sincera en un miembro de la nobleza francesa, desgraciadamente corrompida por el volterianismo, sin ver, tan ciega estaba, que al despreciar la fe de sus ilustres progenitores labraba ella misma los cimientos de aquella revolución que en breve había de devorarla con odio tan sanguinario.

Después de haber orado largo tiempo y dado enseguida una postrera ojeada á las más notables bellezas artísticas del Monasterio, el Conde se despidió de la Comunidad, firmó la declaración que le presentó el Procurador, escrita, según habían convenido, y con nuevas bendiciones de todos los monjes, especialmente de este último, encaminóse, en compañía de su fiel José, á la hostería de *El Peregrino.*

Ahí le vamos nosotros á dejar por ahora, mientras el lector se sirve acompañarnos á otro lugar, en donde tenemos que presentarle nuevas y más interesantes escenas.

CAPITULO V

La hija del proscrito

Cerca ya de anochecer, y sentada junto al hogar de una modesta alquería, situada en una provincia del centro de Francia, vese toda la familia que á la sazón la ocupa, y que se compone de una mujer, dos muchachos y tres muchachas, los cuales todos, con ser cinco personas nada menos, no parece sino que están mudos, pues nada absolutamente se dicen unos á otros, ó se le dicen en voz tan baja, que para el curioso que quisiese escucharles desde la puerta era lo mismo que si nada se dijesen. Tan y tan recio era el prudente miedo que en palacios y cabañas de Francia reinaba durante aquellos espantosos días de proscripción y de sangre.

La mujer parece como de unos cuaren-